

Guayaquil, 5 de Octubre del 2011

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General Ordinaria de Socios de  
INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.

Ciudad.-

### De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.

1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante mi ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

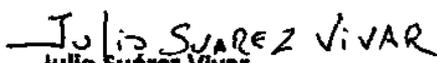
1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.

  
Julio Suárez Vivar  
Gerente General

